Alcaldía de El Carmen de Viboral	**CERTIFICADO DE PAGO**	El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, Antioquia 28 de julio de 2026

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.160-CPS-273-2026 SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-010- 2026 – SUSCRITO EL 19 DE JUNIO DE 2026

CERTIFICAN:

Que YEFERSON ANDRÉS MARULANDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.398.863, viene prestando sus servicios en la Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte, de conformidad con el contrato de prestación de servicios 160-CPS-273-2026 según proceso de Selección de Mínima Cuantía N° CMC-010- 2026 – suscrito EL 19 de junio de 2026 con fecha de inicio el día 23 de junio de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE EL CARMEN DE VIBORAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, TRANSITO Y TRANSPORTE.

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente entre las fechas desde el **23** de **Junio de 2026**, hasta el 22 **de Julio de 2026** por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($4.500.000). De acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N.° 001 de fecha 22 de Julio de 2026 y respaldada en la disponibilidad presupuestal (CDP) N° 967 del 28 de marzo de 2026 y al registro presupuestal (RP) N.° 1570 del 19 de junio de 2026, bajo el código presupuestal **2.3.2.02.02.009.24.01** por valor de veintinueve millones doscientos cincuenta mil pesos m.l. ($29.250.000) y de conformidad con el informe entre el contratista y del supervisor.

Igualmente se constata a través del supervisor (a) contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales de conformidad al Ingreso Base de Cotización (IBC) establecido por la ley para el mes que se está certificando el pago (40% del valor mensual del contrato).

Autoriza:	Vo. Bo. Para tramite de pago:
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte Ordenadora del gasto	**MARIA GRACIELA OROZCO CARDONA** Profesional Universitaria SMTTE Supervisora